



## LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

### CONVOCA

A LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN EL ESTADO A PARTICIPAR EN EL

#### PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR JALISCO - QUEBEC

*La Secretaría de Educación del Estado de Jalisco te ofrece la oportunidad de vivir la experiencia de estudiar por un periodo de tres meses en la modalidad de intercambio en instituciones educativas de la Provincia hermana de Quebec, Canadá, y de fortalecer tus conocimientos del idioma francés, conocer la cultura y costumbres de la sociedad canadiense.*

#### Marco de Referencia

El Programa de Intercambio de Estudiantes Jalisco – Quebec, se realiza en el marco del *Acuerdo de Cooperación General entre el Gobierno del Estado de Jalisco y el Gobierno de la Provincia Quebec*, signado el 7 de octubre de 2009 en la ciudad de Quebec, Canadá, y se reafirma a través de una Declaración Conjunta entre esta Secretaría y el Ministerio de Educación, Recreación y Deporte (MELS, por sus siglas en francés) en septiembre de 2012.

Al amparo de dicho Acuerdo, la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco (SEJ) propuso en el año 2010, al Ministerio en cuestión, el desarrollo de un Programa de Cooperación Educativa, en cuyo marco estuviera considerado un Programa de Intercambio para Estudiantes de Nivel Medio Superior, el cual se puso en operación en agosto de 2012.

#### Requisitos

- Ser mexicano y haber radicado en Jalisco, por lo menos tres años previos a la emisión de la convocatoria;
- Tener de 15 a 17 años de edad;
- Ser estudiante regular de alguna institución pública o privada de educación media superior de Jalisco;
- Contar con un promedio general mínimo de 85 y haber aprobado el 90% de las asignaturas en periodo ordinario;
- Demostrar dominio del idioma francés;
- La familia del estudiante jalisciense que sea seleccionado, deberá comprometerse a recibir a un estudiante canadiense en reciprocidad.

#### Documentos

- Acta de nacimiento reciente (original y copia);
- Certificado de calificaciones del último grado de estudio;
- Carta de postulación firmada por el Director General o por el responsable académico de la escuela a la que pertenece el estudiante. La carta deberá dirigirse a: Ing. Francisco Gerardo de la Torre Aguirre, Director de Educación Media Superior Tecnológica de la SEJ;
- Certificado médico de buena salud, expedido por una institución oficial pública y de fecha reciente;
- Carta de policía que acredite la no existencia de antecedentes penales;
- Completar los formularios de solicitud en formato Word, en francés y español y entregarlos en duplicado;
- Copia del pasaporte con una vigencia mínima de 6 meses a partir de febrero de 2020;
- Resultados de exámenes de certificación internacional de dominio de francés (DELF), resultados de exámenes de dominio de francés de alguna institución o centro de idiomas en Jalisco y/o cartas de recomendación y buen desempeño firmadas por dos profesores de francés.

#### Aspectos que cubre el Programa

- Hospedaje, alimentación y transportación interna en la ciudad de Quebec a razón de las familias receptoras.

El beneficiario de este Programa deberá sufragar cualquier otro gasto no especificado en esta Convocatoria, tales como:

- Boleto de avión redondo Guadalajara-Quebec-Guadalajara;
- Seguro de viaje durante su estancia en Quebec, en caso de no contar con seguro de gastos médicos que cubra esta ciudad;
- Trámite y costo de la visa canadiense;
- Entre otros gastos inherentes a su participación.

Este Programa no incluye a familiares ni dependientes económicos del beneficiario.

#### Periodo de participación

Para el Ciclo 2019-2020, las instituciones educativas de Nivel Medio Superior y las familias receptoras seleccionadas de Jalisco que participen en este Programa, serán en primera instancia los anfitriones de los estudiantes de la Provincia de Quebec, por un periodo de tres meses, que abarcará del mes de septiembre al mes de diciembre de 2019.

Por su parte, los estudiantes jaliscienses seleccionados realizarán su estadía de intercambio en la Provincia de Quebec del mes de enero al mes de abril de 2020.

#### Fecha límite de recepción de solicitudes

La fecha límite para la entrega de documentos es el día miércoles **10 de abril de 2019** en las instalaciones de la Subsecretaría de Educación Media Superior, de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas, ubicada en Av. Central Guillermo González Camarena # 615, Col. Residencial Poniente, Zapopan, Jalisco.

#### Nota importante:

No se aceptarán postulaciones que no cuenten con el debido respaldo de las instituciones educativas en las cuales los candidatos se encuentren realizando sus estudios.

#### Proceso de selección

El Comité de Selección, integrado por personal de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco y la Oficina de Educación Internacional del Gobierno de Quebec, realizará el análisis de los expedientes de cada candidato.

El número de lugares disponibles corresponden a 15 (quince) para el año 2019.

La selección de los estudiantes se dará a conocer de manera oficial por escrito a las instituciones educativas en las que estén inscritos los candidatos.

La decisión del Comité de Selección será inapelable.

#### **Mayores informes**

#### **Subsecretaría de Educación Media Superior**

Dirección de Educación Media Superior Tecnológica

Av. Central Guillermo González Camarena # 615,

Col. Residencial Poniente, Zapopan, Jalisco.

Tel. (33) 30307582 / 30307586 Ext. 53543 / 53547

E-mail: [paulo.lugo@jalisco.gob.mx](mailto:paulo.lugo@jalisco.gob.mx) / [sonia.garibay@jalisco.gob.mx](mailto:sonia.garibay@jalisco.gob.mx) / [thalia.perez@jalisco.gob.mx](mailto:thalia.perez@jalisco.gob.mx)

#### **ATENTAMENTE**

**ZAPOPAN, JALISCO, 07 DE MARZO DE 2019**

**“2019, año de la igualdad de género en Jalisco”**

**JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO**

JCFM/ALR/FGTA/tII